



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXV - N° 359

Bogotá, D. C., viernes, 24 de abril de 2026

EDICIÓN DE 6 PÁGINAS

DIRECTORES: DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.coJAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS DE LA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTA NÚMERO 035 DE 2025

(noviembre 5)

Legislatura 20 de julio de 2025 al 20 de junio
de 2026Artículos 138 de la Constitución Política y 78
Ley 5ª de 1992

En la ciudad de Bogotá, siendo las 8:00 a. m., del día miércoles 5 de noviembre de 2025, se reunieron los integrantes de la Comisión Legal de Cuentas, con el fin de llevar a cabo la sesión programada. Esta sesión es presidida por el honorable Representante Diego Patiño Amariles

Hace uso de la palabra el Señor Presidente, honorable Representante Diego Patiño Amariles:

Bueno, muy buenos días. Vamos a dar inicio entonces a la sesión del día de hoy. Quiero informarles que el doctor Víctor Tovar, tiene un permiso y por eso la división de personal ha encargado de Secretaria a la doctora María Alejandra Rozo Vargas, quien nos acompaña en la mañana de hoy. Doctora María, por favor, sírvase leer el orden del día.

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria encargada, doctora María Alejandra Rozo Vargas:

Buenos días, señor Presidente, buenos días, honorables Representantes y a todos los presentes.

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN PRESENCIAL ORDINARIA DEL
DÍA MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE 2025

HORA: 7:30 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del *quorum*

II

Aprobación del Texto Borrador de la Resolución número 001 del 2025, donde se propone **NO FENECER LA CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO Y DEL TESORO Y EL ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA (BALANCE GENERAL) DE LA NACIÓN**, vigencia fiscal 2024 y así pueda ser remitido para la publicación en la Gaceta del Congreso y posterior presentación en la plenaria de la Cámara de Representantes para su discusión final y aprobación. Este trámite ante la plenaria debe realizarse antes del 16 de diciembre del año en curso.

III

APROBACIÓN DE LAS ACTAS:

Número 033 del 20 de agosto de 2025

Número 034 del 27 de agosto de 2025

IV

PROPOSICIONES Y VARIOS

El Presidente,

Diego Patiño Amariles.

La Vicepresidente,

Etna Támara Argote Calderón.

La Secretaria encargada,

María Alejandra Rozo Vargas.

Ha sido leído el orden del día, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Señor Presidente, honorable Representante Diego Patiño Amariles:

Sírvase llamar a lista.

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria encargada, doctora María Alejandra Rozo Vargas:

Álvaro Henry Monedero Rivera
Diego Patiño Amariles
Elkin Rodolfo Ospina Ospina
Erika Tatiana Sánchez Pinto
Etna Tamara Argote Calderón
Fernando David Niño Mendoza
James Hermenegildo Mosquera Torres
Juana Carolina Londoño
Juan Carlos Vargas Soler
María del Mar Pizarro García
John Édgar Pérez Rojas
Saray Elena Robayo Bechara.

Presidente, informo que contestaron a lista los siguientes honorables Representantes:

Álvaro Henry Monedero Rivera
Diego Patiño Amariles
Elkin Rodolfo Ospina Ospina
Erika Tatiana Sánchez Pinto
Etna Tamara Argote Calderón
Juana Carolina Londoño
John Edgar Pérez Rojas.

Señor Presidente, han contestado a lista 7 honorables Representantes, por tanto, hay *quorum* decisorio.

De igual manera informo que presentó excusa el honorable Representante James Hermenegildo Mosquera Torres.

Durante el transcurso de la sesión se hizo presente el honorable Representante Juan Carlos Vargas Soler.

Hace uso de la palabra el Señor Presidente, honorable Representante Diego Patiño Amariles:

Bueno, de acuerdo a la opinión de la Contraloría General de la República sobre los informes de la Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro, pues entonces hay un borrador de resolución que fue remitido a cada uno de sus despachos y ese es el que vamos a poner a consideración para que la Comisión discuta y apruebe o desapruebe esa resolución para poder tramitarla luego ante la plenaria de la Cámara. Entonces continuamos con el segundo punto del orden del día.

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria encargada, doctora María Alejandra Rozo Vargas:

II

Aprobación del texto borrador de la Resolución número 001 de 2025, donde se propone **No Fenecer** la cuenta general del presupuesto y del tesoro y el estado de la situación financiera, balance general de la nación, vigencia fiscal 2024, y así pueda

ser remitido para la publicación en la gaceta del congreso y posterior presentación en la plenaria de la Cámara de Representantes para su discusión final y aprobación; este trámite ante la Plenaria debe realizarse antes del 16 de diciembre del año en curso.

Hace uso de la palabra el Señor Presidente, honorable Representante Diego Patiño Amariles:

Se abre entonces la discusión sobre el texto de borrador de la Resolución número 001 del 2025, como dije anteriormente, fue remitida con antelación a cada uno de los honorables Representantes de esta Comisión; por lo tanto se abre la discusión. Anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. Aprueban entonces el texto de resolución.

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria encargada, doctora María Alejandra Rozo Vargas:

Ha sido aprobado, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Señor Presidente, honorable Representante Diego Patiño Amariles:

Siguiente punto de orden del día.

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria encargada, doctora María Alejandra Rozo Vargas:

III

Aprobación de las Actas número 033 del 20 de agosto de 2025 y 034 del 27 de agosto de 2025; estas actas fueron debidamente socializadas al WhatsApp de los Representantes y de los asesores para sus observaciones. Pregunto si hay alguna observación a las actas que fueron enviadas.

Hace uso de la palabra el Señor Presidente - honorable Representante Diego Patiño Amariles:

En consideración entonces las Actas número 033 y 034, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿la aprueban?

Sí hay algunas constancias, por favor; no han recibido ningunas constancias. ¿Hay alguna observación? Tiene la palabra el doctor Pérez.

Hace uso de la palabra, honorable Representante John Edgar Pérez Rojas Álvaro:

Gracias, Presidente Cordial saludo para todos compañeros, para dejar constancia que la envié al correo electrónico de la Comisión de que no apruebo el acta del 20 de agosto por no haber asistido a la sesión, gracias, Presidente.

Hace uso de la palabra el Señor Presidente, honorable Representante Diego Patiño Amariles:

Bueno, con la observación del doctor Pérez, entonces dejamos la constancia para que quede consignada en el acta. Siguiente punto del orden del día.

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria encargada, doctora María Alejandra Rozo Vargas:

Han sido aprobadas las Actas número 033 del 20 de agosto de 2025 y número 034 del 27 de agosto de 2025 con la constancia del doctor Edgar Pérez.

IV

Proposiciones y varios.

Señor Presidente, hay una proposición radicada.

Hace uso de la palabra el Señor Presidente, honorable Representante Diego Patiño Amariles:

Por favor darle lectura.

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria encargada, doctora María Alejandra Rozo Vargas:

Proposición

Por Secretaría General se propone remitir a la Procuraduría General de la Nación, para lo de su competencia, el listado de las entidades que incumplieron la obligación de remitir a la Contaduría General de la Nación el informe de autoevaluación del sistema de control interno contable, para la vigencia de 2024, Corporación de Ciencia y Tecnología Ambiental Macarenia, Patrimonio Autónomo Fondo Empresarial, Canal Regional de Televisión - TV Andina SAS.

Igualmente remitir el listado de las entidades que no contestaron el segundo requerimiento de la Comisión Legal de Cuentas, con el fin de que informarán qué actividades o actuaciones administrativas han desarrollado para corregir las glosas vigencia 2024 en materia presupuestal y contable y así lograr el fenecimiento de sus cuentas en el corto plazo: Instituto Nacional de Vías (Invías), Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, Superintendencia de Transporte, Corporación Autónoma Regional de Nariño (Corponariño), Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó (Codechocó), Agencia Nacional de Tierras, Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil (Aeronáutica Civil).

Firman *Diego Patiño Amariles, Elkin Ospina, Erika Tatiana Sánchez, Juana Carolina Londoño*, el doctor *Álvaro Henry Monedero*. Ha sido leída la proposición señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Señor Presidente, honorable Representante Diego Patiño Amariles:

Bueno, yo creo que esta Comisión siempre ha propendido porque tengamos un poco más de impacto frente a las entidades que no responden o no mejoran los procedimientos que la misma Contraloría ha encontrado como faltas; por lo tanto, la ley nos permite que este tipo de incumplimientos sean puestos a conocimiento de la Procuraduría General de la Nación. Eso es lo que propende esta proposición y, pues, queda abierta la discusión. Tiene la palabra la doctora Erika.

Hace uso de la palabra - honorable Representante Erika Tatiana Sánchez Pinto:

Gracias, Presidente, un saludo muy especial a la Mesa Directiva y a los Representantes que hacemos parte de esta importante Comisión. Presidente, quisiera hacer una solicitud muy respetuosa a la mesa para este último año, este periodo constitucional y es que podamos revisar los debates de control político que estaban pendientes de la legislatura pasada, porque si bien es cierto la Contaduría Nacional, la Procuraduría han sido muy acuciosos en los llamados y la Contraloría a los llamados de la Comisión para dar los informes correspondientes, si nos preocupa que en el informe nacional de las más de ciento y pico entidades que esta Comisión muy juiciosamente le hace seguimiento, sabemos que hay entidades que ni siquiera conocemos las funciones, porque ni envían informes a la Procuraduría, ni envían informes a la Contaduría, ni le responden al Congreso Nacional, ni aparecen acá, nosotros hemos venido desde el 2022 de una u otra manera reuniéndonos prácticamente personalmente con cada una de las entidades, las corporaciones, de verdad que cada año son peor los informes contables, pese a los hallazgos, pese a los compromisos, pese también a las corresponsabilidades que asumen, pues no hay ningún plan de mejora y nosotros no podemos seguir acá votando no fenecimientos, no fenecimientos, sin realmente que haya un compromiso de los órganos de control con esta importante rama legislativa que es función de nosotros de la Ley 5ª del 92, hacer los respectivos controles políticos.

Entonces de nada sirve hacer subcomisiones si en una subcomisión el dueño, el representante, el gerente de cartera asume unos compromisos que los compromisos se quedan en papel Presidente, o sea tres años en esta Comisión y no hemos visto entidades ni corporaciones y me extraña mucho ciertas entidades nacionales como el Ministerio de Agricultura que por supuesto está suscrito en la proposición que yo me adherí, que no hayan respondido, digámoslo así, al plan B que plantea la Comisión para que de una u otra manera enmienden las irregularidades en los informes fiscales, entonces pues yo sí reitero mi preocupación con entidades que vengo desde hace rato solicitando debate, control político, entre esas el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, a la cual citaré nuevamente, porque no es suficiente que ellos pidan aumento de recursos, sino conocemos realmente la ejecución y

aprobada.

PROPOSICION # 028 /2025
5 / noviembre /2025

Por Secretaría General se propone remitir a la Procuraduría General de la Nación, para lo de su competencia el listado de las entidades, que incumplieron la obligación de remitir a la Contaduría General de la Nación, el informe de autoevaluación del sistema de Control Interno Contable para la vigencia de 2024:

- CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AMBIENTAL- MACARENIA
- PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO EMPRESARIAL
- CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN- TEVCANDINA S.A.S

igualmente remitir el listado de las entidades que no contestaron el segundo requerimiento de la Comisión Legal de Cuentas, con el fin de que informarán que actividades o actuaciones administrativas han desarrollado para corregir las glosas vigencia 2024, en materia Presupuestal y Contable y así lograr el fenecimiento de sus Cuentas en el corto plazo:

- INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVÍAS
- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL- DPS
- SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE-SUPERTRANSPORTE
- CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO-CORPONARIÑO
- CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO-CODECHOCO
- AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS-ANT
- U.A.E. DE LA AERONAUTICA CIVIL-AEROCIVIL

Diego Patiño Amariles
Elkin Ospina
Erika Tatiana Sánchez
Juana Carolina Londoño
Álvaro Henry Monedero

Revisó
Alejandra Rozo
5 nov 2025

la implementación de los gastos fiscales que tiene la entidad y versus por supuesto al detrimento de algunas bolsas y algunos presupuestos que no tienen un fondo específico, sino tiene un fondo de diferente destinación que podamos nosotros tener la información.

El Invías ha sido una institución para mi departamento catastrófica, ni siquiera los debates de control político, a otras Comisiones atienden muchísimo menos a esta Comisión Legal de Cuentas. Entonces así es un llamado para que la Procuraduría ponga en el ojo de su seguimiento exhaustivo a esta entidad del Invías, porque es tanta cambiadera de directivos, tanta cambiadera de técnicos, tanta cambiadera de personal, de verdad que afecta el ejercicio y la implementación de sus funciones y pues estamos hablando de la plata de los colombianos Presidente, no estamos hablando de cualquier cosita de un proyecto que no dieron viabilidad y no dieron respuesta a las comunidades, estamos hablando de los presupuestos que año a año vienen ellos a pedir que el Congreso les apruebe, pero cuando tienen que rendir cuentas contables se hacen los de la vista gorda y sencillamente presentan márgenes en rojo y la Procuraduría viene, nos plantean un plan de acción, pero muchas veces ese plan de acción no se materializa en el cumplimiento de las sanciones, acá debemos realmente hacer un llamado a que los directivos y a que los órganos de control sancionen las entidades, es que dejamos dicho de que hay una problemática de que no están presentando los informes correspondientes, pero si no hay sanción de por medio, pues no pasó nada, entonces así vamos a terminar nosotros un período constitucional con agravantes de resultados, Presidente y yo creo que eso es lo que quiere proyectar esta Comisión al país y por supuesto lo que los colombianos están esperando de cada uno de los Congresistas que defiendan los recursos y que le pongan el ojo a la ejecución presupuestal de estas entidades sin importar si son de gobierno, sin importar quienes estemos acá, seamos independientes de gobierno o de oposición, es la plata de los colombianos y la plata de los colombianos no tienen color político. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el Señor Presidente, honorable Representante Diego Patiño Amariles:

Muy bien, doctora Erika, sigue en discusión la proposición, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿La aprueban?

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria encargada, doctora María Alejandra Roza Vargas:

Ha sido aprobada, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Señor Presidente, honorable Representante Diego Patiño Amariles:

Doctora Erika, yo le voy a proponer que hagamos paralelamente las dos cosas, ya hay cerca de 27 entidades que el año pasado y este año no se les fenece la cuenta, la idea es que podamos crear las subcomisiones y que ustedes nos digan quiénes quieren participar en reunirse con cada una de ellas, para poder hacer un cronograma y hacer las invitaciones pertinentes y me comprometo que reviso los debates de control político que están pendientes para programarlos, pero con una petición muy respetuosa, que vengamos a la sesión, la

última sesión vinieron los invitados, los convocados y no hubo quórum, hoy casi que no se arma el quórum para definir esta resolución que es definitiva y hace parte de nuestra esencia como tal, con mucho gusto, pero de verdad que un llamado muy respetuoso a todos los miembros de la Comisión para que nos hagamos presentes y podamos avanzar. Siguiendo punto del orden del día. Tiene la palabra.

Hace uso de la palabra, honorable Representante Etna Tamara Argote Calderón:

Muchas gracias, Señor Presidente, yo quisiera hacer una proposición un poco más concreta sobre el seguimiento que le vamos a hacer a estas 27 entidades, ya lo habíamos anunciado en una sesión pues de antes de la Mesa Directiva anterior, sobre especializaciones por temáticas o por sectores, a mí me interesaría realizar el control y el seguimiento en especial en este caso de las 11 corporaciones autónomas regionales que están aquí en el informe, de las 27 entidades que no han logrado fenecer durante los últimos al menos dos o tres años y en ese caso presentaría una proposición para hacerle citación específica al sector ambiente que está acá establecido con 11 corporaciones, parques nacionales naturales, pero como para tener un contexto también de sector, yo lo propondría así y no sé a ustedes qué les parece que nos especializáramos también por sectores, acá hay quienes manejan y acá está dividido exclusivamente también por sectores, hay sector de tecnologías para la información, para sector vivienda y saneamiento básico, entonces yo les propondría de pronto que pudiésemos hacer los controles políticos, Presidente por sectores y en ese caso pues nos encargaríamos como responsables de acuerdo al interés particular que tenemos en el estudio de sectores, entonces a mí me interesaría presentar esta proposición de las corporaciones autónomas regionales que de acuerdo con el informe que se nos presentó, pues en el 2024 han tenido el año más perverso en su gestión administrativa de cuentas. Muchísimas gracias.

Hace uso de la palabra el Señor Presidente, honorable Representante Diego Patiño Amariles:

Doctora Tamara, ¿La quiere presentar hoy o la quiere postergar?

Hace uso de la palabra, honorable Representante Etna Tamara Argote Calderón:

Pues la voy a presentar, así como no está bien presentada, (*inaduble*), la firmo y la presento de una vez.

Aprobada

citación control político a las entidades subcomités

oposición # 00712225. 5/10/2025

con la siguiente lista y los demás que no han fenecido

	NO RAZONABLE	NEGATIVA	NO RAZONABLE	NEGATIVA	NO SE FENECE
31		NEGATIVA		NEGATIVA	NO SE FENECE
32		NEGATIVA	NO RAZONABLE	NEGATIVA	NO SE FENECE
33		NEGATIVA	NO RAZONABLE	NEGATIVA	NO SE FENECE
34		NEGATIVA	NEGATIVA	NEGATIVA	NO SE FENECE
35		NEGATIVA	NEGATIVA	NEGATIVA	NO SE FENECE
36		NEGATIVA	NO RAZONABLE	NEGATIVA	NO SE FENECE
37		NEGATIVA	NO RAZONABLE	NEGATIVA	NO SE FENECE
38	NO RAZONABLE	NEGATIVA	NO RAZONABLE	NEGATIVA	NO SE FENECE
39	NO RAZONABLE	NEGATIVA	NO RAZONABLE	NEGATIVA	NO SE FENECE
40		NEGATIVA	NO RAZONABLE	NEGATIVA	NO SE FENECE
41		NEGATIVA			NO SE FENECE
42		NEGATIVA			NO SE FENECE
43		NEGATIVA			NO SE FENECE
44		NEGATIVA			NO SE FENECE

#029 del 15/NOV/2025

Diego Patiño Amariles

Señal de Aprobación

Hace uso de la palabra el Señor Presidente, honorable Representante Diego Patiño Amariles:

Ok, entonces, en consideración la proposición de la doctora Etna Tamara Argote para citar a un control político a las corporaciones autónomas que no fenecieron su cuenta, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿La aprueban?

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria encargada, doctora María Alejandra Rozo Vargas:

Ha sido aprobada, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Señor Presidente, honorable Representante Diego Patiño Amariles:

¿Hay alguna otra proposición sobre la mesa?

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria encargada, doctora María Alejandra Rozo Vargas:

Señor Presidente, me permito dejar constancia que el Representante Juan Carlos Vargas Soler hizo presencia en el transcurso de la sesión. Ha sido agotado el orden del día, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Señor Presidente, honorable Representante Diego Patiño Amariles:

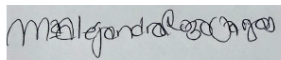
Muchas gracias se levanta la sesión y convocaremos por secretaría. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria encargada, doctora María Alejandra Rozo Vargas:

Gracias, siendo las 8:20, se levanta la sesión.

DIEGO PATIÑO AMARILES
Presidente

ETNA TÁMARA ARGOTE CALDERON
Vicepresidente


MARÍA ALEJANDRA ROZO VARGAS
Secretario General (E)

CARTAS DE ADHESIÓN

CARTA DE ADHESIÓN AL PROYECTO DE LEY NÚMERO 539 DE 2026 CÁMARA

HONORABLE REPRESENTANTE DAVID ALEJANDRO TORO RAMÍREZ

por medio de la cual se tipifican conductas asociadas al mercenarismo y reclutamiento para conflictos armados en el exterior.



Bogotá, 27 de marzo de 2026

Secretario General
JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
Cámara de Representantes
E.S.D

Referencia: Solicitud de Adhesión al Proyecto de Ley 539 de 2026 Cámara

Cordial saludo,

Por medio del presente oficio solicito de manera respetuosa poder adherirme a la autoría del Proyecto de Ley 539 de 2026 Cámara "Por medio de la cual se tipifican conductas asociadas al mercenarismo y reclutamiento para conflictos armados en el exterior" el cual fue presentado ante la Secretaría General el día 26 de marzo de 2026 por el Representante a la Cámara Alirio Uribe.

Cordialmente,


DAVID ALEJANDRO TORO RAMIREZ
Representante a la Cámara por Antioquia
Pacto Histórico



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Carrera 7 No. 8 - 68, Oficina 304-305, Edificio Nuevo del Congreso
Teléfono: 3228974818 - 3904050 Ext 3472
alejandro.toro@camara.gov.co Bogotá D.C.

**CARTA DE ADHESIÓN COMO COAUTOR AL PROYECTO DE LEY NÚMERO 539 DE 2026
CÁMARA HONORABLE REPRESENTANTE ALIRIO URIBE MUÑOZ**

por medio de la cual se tipifican conductas asociadas al mercenarismo y reclutamiento para conflictos armados en el exterior.

Alirio Uribe Muñoz
Representante a la Cámara por Bogotá



Bogotá D.C., 22 de abril de 2026

Señor
JAIME LUIS LACOUTURE
Secretario General
Cámara de Representantes
Ciudad

Asunto: Solicitud Adhesión como coautor de Firma PL 539 de 2026 Cámara

Cordial Saludo,

En atención a la solicitud del HR Alejandro Toro, quien desea adherirse como coautor del Proyecto de Ley 539 de 2026 Cámara "Por medio de la cual se tipifican conductas asociadas al mercenarismo y reclutamiento para conflictos armados en el exterior" el cual fue radicado ante la Secretaría General el día 26 de marzo de 2026, de manera atenta y en mi calidad de autor de esta iniciativa me permito autorizar la adhesión al HR Alejandro Toro como coautor.

Agradezco su atención a la presente.

ALIRIO URIBE MUÑOZ
Representante a la Cámara por Bogotá



alirio.uribe.representante@gmail.com
alirio.uribe@camara.gov.co

CONTENIDO

Gaceta número 359 - Viernes, 24 de abril de 2026

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN **Págs.**

Acta número 035 de 2025 (noviembre 5)..... 1

CARTAS DE ADHESIÓN

Carta de adhesión al Proyecto de Ley número 539 de 2026 Cámara, Honorable Representante Alejandro Toro, por medio de la cual se tipifican conductas asociadas al mercenarismo y reclutamiento para conflictos armados en el exterior..... 5

Carta de adhesión como coautor al Proyecto de Ley número 539 de 2026 Cámarahonorable Representante Alirio Uribe Muñoz, por medio de la cual se tipifican conductas asociadas al mercenarismo y reclutamiento para conflictos armados en el exterior. 6